Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce haras, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los boletines Oficiales de la provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado de lunes a viernes, ombos inclusives.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cosa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil ol que finalice el plazo de admisión de plicas, solvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se advierte que en el precio de licitación están incluidos los

honorarios técnicos de dirección de las obras.

Palos de la Frontera, 20 de noviembre de 1990.- La Alcaldesa.

# AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de concurso público con admisión previa para la adjudicación de las obras de 28 viviendas de protección oficial, en c/ Tizo, Málaga. (**PP. 1786/90**).

De conformidad con el ocuerdo adoptado por la Junto del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntomiento de Málaga, celebrada el día 29 de octubre de 1990, se anuncio el Concurso público con odmisión previa, para la adjudicación de las obras de 28 Viviendas de Protección Oficial, en c/ Tizo, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación para la realización de las obras de edificación de 28 Viviendas de Protección Oficial, C/ Tizo, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho (18) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntomiento de Málaga, sito en C/ Palestina, n° 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación que a continuación se relaciona, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, n° 4 y ó, en horas de 9 a 14, hasta el quince de enero de 1991, último día hábil en que finaliza el plozo, de acuerdo con las fechas de publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA, BOP y Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señolados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el títula de la obra objeto

del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitos previos para optar a la Contratación», y contendrá los dacumentas necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de

regir en el presente concurso.

Sobre Bl: Este segundo sobre llevará la inscripción «Proposición Económica», y contendrá la oferta, en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecto, con arreglo al modelo Anexo-I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicas Documentados.

## ANEXO I

### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

	D	
	con residencia en pravincia de	
,	calle número	
;	según Documento Nacional de Identidad número	
	enterado del anuncio publicado en el BOJA del día	
	de de y de las condiciones y requisitos que	е
	se exigen para la adjudicación de las abras de	
	se compromete, en nombre (propio o de la	а
	empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecucián de la	s
	mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expre	;-
	sados y por la cantidad delexpresa	r
•	claramente, escrita en letra y númera, la cantidad de pesetas pa	r

las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del pronente)

Tipo de licitoción: El tipo de licitoción, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de ciento cuarenta y seis millones quinientas ochenta y ocho mil doscientos seis pesetas (146.588.206 ptas.) IVA incluido.

Garantía: La fianza provisional para este Concurso con Admisión Previa asciende a la cantidad de dos millones novecientas treinto y uno mil setecientos sesenta y cuatro pesetas 12.931.764 ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación. El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de plicas: La apertura de proposiciones de lo licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, a las 12.00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentoción de proposiciones, ante una mesa constituida por una comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la opertura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gostos de los anuncios de esto licitación en boletines y prensa; así como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas particulores que han de

regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Fecha envío presente anuncio al DOCE: 4.12.90.

Málaga, 4 de diciembre de 1990.- El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Saciales del Ayuntamiento de Málaga, Juan Jerez Marín.

ANUNCIO de concurso público con admisión previa para la adjudicación de las obras de 25 viviendas de protección oficial, locales comerciales y aparcamientos en calle Manrique. (Málaga). (PP. 1787/90).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Mólaga, celebrada el día 29 de octubre de 1990, se anuncia el Concurso público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 25 Viviendas de Protección Oficial, locales comerciales y aparacamientos en C/ Manrique, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación para lo realización de las obras de edificación de 25 Viviendas de Protección Oficial, locales y aparca-

mientos en C/ Manrique, Málaga.

Plazo de ejecución: El plaza de ejecución de las obras es de dieciocho (18) meses, a contar desde la fecha del acta de re-

Pliego de candiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesta en el Patronato Municipol de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en C/Palestina, n° 4 y 6, duronte los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Propasiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación que a continuación se relaciona, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de las Servicias Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, n° 4 y 6, en horas de 9 a 14, hasta el quince de enero de 1991, última día hábil en que finaliza el plaza, de acuerdo con las fechas de publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA, BOP y Diaria Oficial de las Comunidades Europeas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitos previos para optar a la Contratación», y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concursa.

Sobre B): Este segundo sobre llevará la inscripción «Propo-

sición Económica», y contendrá la oferta, en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecta, con arreglo al madelo Anexo-I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

#### ANEXO I

#### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D
con residencia en, provincia de
calle , número
según Documento Nacional de Identidad número
enterado del anuncia publicada en el BOJA del día
de de y de las condiciones y requisitos que
se exigen para la adjudicación de las obras de
se compromete, en nombre (propio o de la
empresa que represental, a tamar a su cargo la ejecución de la
mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expre
sados y por la cantidad delexpresa
claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas po
las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de
la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del pronente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerda con el proyecto aprobado, es de cienta treinta y ocho millones ochocientas, ocho mil tres pesetas (138.808.003 ptas.) IVA incluido.

Garantía: Lo fianza provisional para este Concurso con Admisión Previa asciende a la cantidad de dos millones setecientas setenta y seis mil ciento sesenta pesetas (2.776.160 ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación. El adjudicatorio deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de plicas: La apertura de proposiciones de lo licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Potronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sita en Calle Palestina, 4 y 6, a las 12.00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de praposiciones, ante uno mesa constituida por una comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de las anuncios de esta licitación en boletines y prensa; así como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artícula 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de acho días los Pliegos de Candiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Fecha envío presente anuncio al DOCE: 4.12.90.

Málaga, 4 de diciembre de 1990.- El Presidente del Patranata Municipal de la Vivienda y de los Servicias Sociales del Ayuntamiento de Málaga, Juan Jerez Marín.

ANUNCIO de concurso público con admisión previa para la adjudicación de las obras de 14 viviendas de protección oficial, y aparcamienta en c/ Ficus, Ciudad Jardín, (Málaga) (**PP. 1788/90**).

De canformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntomienta de Málaga, celebrada el día 29 de octubre de 1990, se anuncia el Cancurso público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 14 Viviendas de Protección Oficial, y aparcamientos en C/ Ficus. Ciudad Jardín, Málaga.

Objeto: El objeto de este concursa público con admisión previa, es la adjudicación para la realización de las obras de edificación de 14 Viviendas de Protección Oficial, locales y aparcamientos en C/ Ficus, Ciudad Jardín, Málaga.

Plazo de ejecución: El plaza de ejecución de las obras es de dieciocho (18) meses, a cantar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de candicianes: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en C/Palestina, n° 4 y ó, durante los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Praposicianes: Las propasiciones para cancurrir a la licitación se presentarán, en unián de la documentacián que a cantinuación se relaciana, en la Secretaría del Patranato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Saciales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, n° 4 y 6, en horas de 9 a 14, hasta el quince de enera de 1991, último día hábil en que finoliza el plazo, de acuerdo con las fechas de publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA, BOP.

Las proposiciones se presentarón en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras Al y Bl. En cada uno de ellas figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitas previos para optor a la Contratación», y contendrá los documentos necesarios y descritas en el Apartado 2 de la Cláusula 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Este segundo sobre llevará la inscripción «Proposición Económica», y contendrá la oferta, en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecta, con arreglo al modelo Anexo-I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## ANEXO I

#### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D
can residencia en, provincia de
calle número
según Documento Nacional de Identidad númera
enterado del anuncio publicado en el BOJA del día
de de y de las condiciones y requisitos que
se exigen para la adjudicación de las obras de
se campromete, en nombre (propio o de la
empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de la
mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expre-
sados y por la cantidad delexpresa
claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por
las que se compromete el proponente a su ejecucián), o partir de
la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del pronente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobada, es de naventa y dos millanes setecientas setenta y cinco mil setenta y nueve pesetas (92.775.079 ptas.) IVA incluido.

Garantía: La fianza provisional para este Concurso con Admisión Previa asciende a la cantidad de un millán ochocientas cincuenta y cinca mil quinientas dos pesetas (1.855.502 ptas.), equivalente al 2% del tipa de licitación. El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de plicas: La apertura de proposiciones de la licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Patranato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamienta de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, a las 12.00 horas del día siguiente hábil a oquél en que finalice el plazo de presentación de propasiciones, ante una mesa constituida por una camisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Málago o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicotario los gastos de las anuncios de esta licitación en boletines y prensa; osí como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerda con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse los reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Málaga, 4 de diciembre de 1990. El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicias Sociales del Ayuntamiento de Málaga, Juan Jerez Marín.